



TRÉVAGO

Aprobada inicialmente, por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de enero de 2025, la Memoria valorada de “Mejora de infraestructura viaria en calle Ancha”, obra 145 del Fondo de Cohesión Territorial 2024, redactado por D. Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con un presupuesto general de 11.974,78 euros, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales y sede electrónica para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse se entenderá definitivamente aprobada.

Trévago, 29 de enero de 2025. – El Alcalde, Antonio Vicente Alonso Gómez

261

BOPSO-16-10022025